



Sustanciación	N° 845
Radicado	05266 31 03 003 2023 00088 00
Proceso	Prueba anticipada
Solicitante (s)	León de Jesús Naranjo Pizano Naranjo Pizano y Cia S.C.S. Kenzo Jens S.A.S Cacia S.A.S y Cacia C.G. S.A.S.
Convocados (s)	Sin convocado
Asunto	Ordena archivo.

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que la diligencia de inspección judicial que dio origen al presente proceso se realizó efectivamente el 28 de junio de los corrientes y que no existen actuaciones pendientes por parte del Despacho, se ordena el archivo de diligencias, previas las anotaciones en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da2a6799263cd3fa17ebd415699f1cdbc1106c53f5e3f31272c453bec0d7596**

Documento generado en 11/08/2023 02:23:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>